



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 191 De Martes, 2 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210060900	Ejecutivos De Mínima Cuantía		Juan Guillermo Diaz Goenaga	29/10/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Practicada Por Secretaría, De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído. "ver auto PDF aquí"
08001418901220210041800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Falabella Sa	Luz Marina Locarno Marquez	29/10/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Practicada Por Secretaría, De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído. "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 2 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

684d22b6-1644-47e1-a21d-cd4cf207f343



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 191 De Martes, 2 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210042500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopehogar	Keyla Patricia Cueto Gomez	29/10/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Practicada Por Secretaría, De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído "ver auto PDF aquí"
08001418901220200056800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Union De Asesores Coounion	Otros Demandados, Lauren Moreno	29/10/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Practicada Por Secretaría, De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 2 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

684d22b6-1644-47e1-a21d-cd4cf207f343



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 191 De Martes, 2 De Noviembre De 2021



08001418901220190026600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Dario Ospina Grosso	Milena Silvana Soto Ferrari, Maria Concepcion Ferrari Padilla	29/10/2021	Auto Niega - Negar La Reforma De La Demanda Presentada Por El Ejecutante Dario Ospina Grosso A través De Apoderado Judicial, De Acuerdo A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído. "ver auto PDF aquí"
08001418901220190037300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Eduardo Rodriguez Chaves	Piedad Cecilia Iriarte Olmos	29/10/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Practicada Por Secretaría, De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído "ver auto PDF aquí"
08001402202120150026000	Procesos Ejecutivos	Ender Luis Garces Lancheros	Alvaro Diaz De La Hoz	29/10/2021	Auto Levanta Medidas Cautelares - Ordénesse Librar El Oficio Del Levantamiento De Las Medidas Cautelares

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 2 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

684d22b6-1644-47e1-a21d-cd4cf207f343



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 191 De Martes, 2 De Noviembre De 2021



				Ordenadas Y Practicadas, Al Ser Procedente Por La No Existencia De Embargo De Remanente, En Consecuencia: Decrétese El Desembargo Del Bien Inmueble Distinguido Con Folio De Matrícula inmobiliaria No. 040-392389 Del Demandado Alvaro Diaz De La Hoz Identificado Con c.C No. 7.458.495. Líbrese El Oficio Correspondiente Al Pagador Fopep Y Déjese Sin Efecto El oficio No. 2314 Del 11 De Diciembre De 2015. "ver auto PDF aqui"
--	--	--	--	--

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 2 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

684d22b6-1644-47e1-a21d-cd4cf207f343